

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

COMPRA DIRECTA N° 4/2018

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA 10/08/2018 HORA 14:00

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE LE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	
1		<p><b>OBJETO: ADQUISICIÓN DE TELEFONO INALAMBRICO, SEGÚN DETALLE Y ESPECIFICACIONES.</b></p> <p><b>ESPECIFICACIONES: TELEFONO INHALAMBRICO CON DOS BASES Y ALTAVOZ.</b></p> <p><b>ADJUNTAR FOLLETO O FOTO ILUSTRATIVA DEL PRODUCTO.</b></p> <p><b>COTIZACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) COTIZAR UNICAMENTE EN LINEA A TRAVES DE: <a href="http://www.comprasestatales.gub.uy">www.comprasestatales.gub.uy</a> TOADS LAS ESPECIFICACIONES DEBERAN ESTAR CARGADAS EN LINEA, NO SE ACEPTANDOSE INFORMACIÓN POR MAIL Y/O FAX.</li> <li>2) COTIZAR LAS DOS MODALIDADES DE PAGO SIIF: Crédito a 60 días. Crédito a 90 días.</li> <li>3) EL OFERENTE DEBERA COPIAR LA LINEA DE OFERTA COTIZADA, E INGRESAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA FORMA DE PAGO QUE COTIZA INDICANDO EN EL CAMPO VARIACION DE QUE FORMA DE PAGO SE TRATA (60 o 90 DIAS)</li> <li>4) EN EL CASO DE NO ESTABLECER LA FORMA DE PAGO, SE TOMARA CREDITO A 90 DIAS.</li> <li>5) COTIZAR UNICAMENTE EN PESOS URUGUAYOS, NO ACEPTANDOSE OTRA MONEDA, CON IMPUESTOS INCLUIDOS.</li> <li>6) INDICAR EN LA COTIZACION N° DE COMPRA DIRECTA Y RUT DE LA EMPRESA.</li> <li>7) DETALLAR LA GARANTIA EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA (CUANDO APLICA).</li> <li>8) Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc relacionadas a su vínculo con INAU. En caso de no constituir domicilio electrónico en la oferta, se tomara como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.</li> </ol> <p><b>FORMA DE PAGO: PAGO X SIIF, CREDITO A 60 DIAS.</b></p> <p><b>PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA.</b></p> <p><b>POR CONSULTAS O ACLARACIONES COMUNICARSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO: <a href="mailto:treintaytres@inau.gub.uy">treintaytres@inau.gub.uy</a></b></p>

  
D.S. DARIO MOREIRA SOTO  
DIRECTOR DEPARTAMENTAL  
INAU, TREINTA Y TRES